

COMPROBANTE DE DEPÓSITO DE LOS DOCUMENTOS DE LA ELECCIÓN
(ARTÍCULO 6º LEY 19.418)

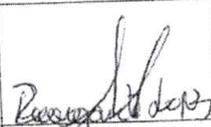
En San Bernardo 22 de Agosto del año 2023. Por medio de la presente comunicación, la Comisión Electoral de la organización Comunitaria: Liceo Industrial Centro de Padres y Apoderados Miguel Aylwin Goyardo establecida con fecha 14 de Junio del año 2023, informa que con fecha 14 de Agosto del año 2023 se realizó proceso eleccionario el cual entrega el siguiente resultado: Total votos 38.

Presidente: Edwin Torres Latham
 Secretario: Daniela Peña Octava
 Tesorero: Pablina Gallegos Monardes
 Director Suplente: Bernardita Cadiz Hernandez
 Director Suplente: Albino Carrido Lagos
 Director Suplente: Viviana Calzadilla Giron

De acuerdo a lo establecido en Artículo 6º inc. 3º de la Ley N° 19.418, la comisión electoral deposita en Secretaría Municipal los siguientes documentos:

- ACTA DE ELECCIÓN.
- FOTOCOPIA LIBRO DE SOCIOS ACTUALIZADO.
- REGISTRO DE SOCIOS QUE SUFRAGARON EN LA ELECCIÓN.
- ACTA DE ESTABLECIMIENTO DE LA COMISIÓN ELECTORAL DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN LOS ESTATUTOS.
- CEDULA DE IDENTIDAD Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LOS SOCIOS ELECTOS EMITIDO POR EL SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN QUE PERMITA DAR CUMPLIMIENTO DE LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 20 DE ESTA LEY.
- FICHA ORGANIZACIONAL

PARA CONSTANCIA FIRMAN LA COMISIÓN ELECTORAL

Nº	NOMBRE Y DOS APELLIDOS	RUT	FIRMA
1	<u>Victor Araya Robledo</u>		
2	<u>Rudencinda Lopez Gonzalez</u>		
3	<u>Sandra Muñoz Valdebenito</u>		

